

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ultr. 24.
 LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN:
 En la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, y
 en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.

Entregando su importe en Madrid, en envoltorio en metálico, libranza o sellos del correo de la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá de justificante que no haya sido previamente pagada.

AÑO XIV.—NUM. 1.290 DE LA MAÑANA.

MADRID.—LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1861.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publica ningun real decreto.

Por real decreto de 9 del actual, expedido por el ministerio de la Guerra, se ha otorgado como gracia especial a los prófugos con recargo destinados a Fijo de Ceuta, al ser relevados por quintos a quienes correspondia servir la plaza que aquellos cubrian, el que solo sufran la mitad del recargo que se les hubiese impuesto por los consejos provinciales; y que en el caso de que llevasen mas tiempo sirviendo cuando esto tenga lugar, se les espida desde luego el certificado de libertad, siéndoles de abono todo el que escudiese de la mencionada mitad del recargo para el dia en que pudiese corresponderles la suerte de soldados.

Ha sido autorizado D. Felipe Bertrán y Amat para que construya una mina con objeto de aprovechar las aguas subterráneas que se encuentran en la riera denominada del Frare Negro, término de San Gervasio, provincia de Barcelona.

El ministerio de Marina ha dispuesto que por las comandancias de las provincias maritimas de los tres departamentos y apostadero de la Habana se faciliten a D. Andrés de Carmunha, director de *El Diario Mercantil*, nombrado *Lloyd español*, cuantas noticias determina el estado que se remite en los términos y períodos que sean compatibles con las ocupaciones del servicio.

El conde Chambord ha regresado ya al palacio de Frohsdoff de su peregrinacion a la Tierra Santa y Egipto.

La *Regeneracion* hace la siguiente pintura del confesor de S. M. la Reina: «El P. Claret está absolutamente consagrado a su ministerio. Sus sermones son puramente de doctrina y moral evangélica. Pasa el dia en el confesionario, predica con bastante frecuencia, y reparte lo que posee entre los pobres y necesitados. Es público que nunca va a palacio sin que sea llamado espresamente. Que no se ha nombrado por su influjo el mas oscuro empleado de la real casa. Y que lleva su retrainingo del poder hasta el punto de no haberse dado en palacio por su mediacion una sola limosna.»

Por la alcaldía-corregimiento de esta corte se avisa que todas las personas que usen pesos y medidas para la compra y venta de géneros se hallan en la obligacion de presentarlos en el contraste en toda el mes de enero próximo para el reconocimiento y comprobacion prevenidos en las disposiciones vigentes.

La organizacion de los establecimientos penales, aunque desgraciadamente y por causas muy diversas y que no pueden atribuirse a esta ni la otra administracion, se halla todavia muy distante de su perfeccionamiento, ha adelantado muchísimo en poco tiempo, y se hacen grandes esfuerzos por mejorarla de dia en dia. Se-

cundando las tendencias y deseos de la direccion general del ramo, los jefes de los establecimientos procuran mejorar los medios de educacion de los penados mejorando los talleres y protegiendo la aficion al trabajo. Así es que en el presidio de Valencia han ascendido los readmisionados en dos terceras partes de lo que antes producian. El de Cartagena se encuentra a la misma altura, y el de Toledo, aunque menor en intereses y número de confinados, facilita a estos una instruccion esmerada hasta el estremo de tener una academia de dibujo. En todos los demas establecimientos se observan iguales mejoras, cuya enumeracion seria muy prolija.

En las escuelas dominicales de Madrid hay matriculadas 6,878 alumnas; en las de Salamanca, 405; en las de Zaragoza, 435; en las de Valladolid, 462; en las de Granada, 420; en las de Logroño, 459; en las de Avila, 454; en las de Plasencia, 460; en las de San Sebastian de Guipúzcoa, 404; en las de Quinto, 400; en las de Gelsa, 140; en las de Fuentes de Ebro, 80. De las alumnas de Madrid catorce han entrado religiosas en este año: dos se han examinado y adquirido el título de maestras: dos han tomado el hábito en el Instituto de hermanas terciarias del Carmen y otras van a ingresar en el de las hijas de Caridad.

El virey de Egipto va a trasladarse al istmo de Suez, donde le espera Mr. de Lesseps para enseñarle las obras. Dicen que va a someterse a su aprobacion una modificacion del trazado que contribuirá a facilitar aun mas la empresa. El conde de Chambord, despues de visitar el istmo, fué a ver la cárcel, donde estuvo San Luis en Maasourah, y volvió a partir el 4 de diciembre para Trieste.

El gobierno de S. M. ha remitido a informe del Consejo de Estado los expedientes promovidos por los gobernadores de las Islas Baleares, Canarias y Barcelona, acerca de la conveniencia de que subsistan ó cesen las llamadas juntas de gobierno que existen en algunos asilos benéficos.

En el ministerio de la Gobernacion se está desplegando la mayor actividad para el inmediato nombramiento de los individuos que han de formar las juntas provinciales de beneficencia en el trienio de 1862 a 1864. Si el 1.º de enero próximo no se instalan todas las juntas de España, será por haber llegado tarde las propuestas respectivas.

De orden de S. M. se han dado las gracias a D. Antonio La O, oficial de la Direccion de establecimientos penales que ha redactado un prontuario de las obligaciones de los capataces de presidio; acordándose a la vez que se imprima en el establecimiento tipográfico del presidio de Barcelona, a fin de que lo tengan a la vista los empleados a que se refiere.

Una carta de Paris dirigida a *La Regeneracion* dice que el gobierno Imperial

pone en juego todos los medios para irse apoderando de la prensa y añade: «El director de *El Amigo de la Religion* ha vendido su periódico por 344,960 reales a M. Rouland, ministro de cultos, el cual se ha servido para manjar este asunto de M. Las-Cases, chambelán del emperador. Tan luego como los redactores conocieron esta indigna defecion, pusieron en manos del director su dimision colectiva.»

La empresa del teatro de Novedades demuestra un constante deseo por corresponder a los favores del público. Terminadas las representaciones del drama *Un Corpus de sangre* del Sr. Belza, se preparan las de *El corazón y el dinero*, drama de costumbres populares, en seis cuadros, del Sr. Ortiz de Pinedo y *Guerres de Flandes*, drama en tres actos y en verso, original del joven señor Tomeo y Benedicto.

En el presupuesto de obligaciones generales del Estado, que ha sido concienzudamente examinado por la comision, se rebajan las partidas correspondientes a la difunta infanta doña Maria Concepcion y a varias cargas de justicia. En cambio se aumentan 3,332,682 reales por importe de inscripciones a favor de corporaciones civiles y seis millones exigidos por el desarrollo de la ley de 1.º de agosto de 1857. Tambien se reclaman cinco millones mas para intereses de la deuda flotante, en atencion a no haberse empezado aun a realizar lo dispuesto en la ley de 17 de abril último, y poco mas de cuatro millones y medio por la parte que ha correspondido a España en las indemnizaciones ofrecidas por Europa a Dinamarca como rescate y estincion de los peajes del Sund y del Stade. Los demas aumentos, si se exceptua el de clases pasivas, son de escasa importancia. En cuanto a la pension del infante D. Sebastian, la comision la incluye en calidad de interina. El presupuesto de obligaciones generales asciende a las sumas siguientes: a casa real 40,330,000 reales; por intereses de toda clase de deudas 586,085,445 rs.; por cargas de justicia 45,450,145 reales; por clases pasivas 147,696,880 rs.

Circula hoy por esta corte el prospecto de una compania que ha adoptado el título de los *boulevares de Madrid* y a cuyo frente aparecen los señores D. Juan M. Casillas, autor del proyecto y D. Juan Antonio Tarquín, interventor, cuyas intenciones son indudablemente mas puras que el título de la compania. Traduciendo este título diremos que el proyecto del señor Casillas es construir 200 casas de 12,000 pies cada una en lo mas elevado del paseo de la Fuente Castellana, camino de Chamartin, constando de planta baja, principal, segunda, tercera y cuarta, conteniendo un gran patio en el centro que sirva de recreo y jardín, y a sus costados, y en rededor de él una galeria. Cada piso contendrá diez habitaciones por lo menos de siete piezas, y costarán sus alquileres, a saber: tiendas de la planta baja, cinco

cada casa, a 4 rs. y 10 mensuales para gastos de botica, médico, aguador, portero, sereno y maestros de 1.ª educacion. Cinco cuartos interiores a 30 rs. uno y 10 para los mismos gastos; 10 principales a 5 rs.; 10 regundos a 4; 10 tercetos a 3 y 10 cuartos a real diario y los 10 cada inquilino para los indicados gastos de médico, botica, aguador, portero, sereno y maestros de escuela.

El 18 regresó a Barcelona de su viaje a Vich y alta montaña el gobernador civil de la provincia. Se ha ocupado en plantear varias obras de caminos en las comarcas mas necesitadas de las orillas del Ter y en el Lluasanés, en beneficio permanente de los pueblos y en alivio de las personas necesitadas de la clase jornalera, destinándose a esta trascendental atencion los fondos de la diputacion provincial dedicados a este servicio.

Ha llegado a Marsella el asistente de Borges que logró escaparse cuando apresaron los piemonteses a su amo. Se llama Pablo y es natural de Tárrega, en Cataluña. Pablo ha traído la petaca y el revolver de su amo, que lo tenia en su poder en el momento en que fué preso. Dice que su guia le jestravió y abandonó para venderles cuando solo estaban a tres horas de la frontera romana. Segun cuenta el propio asistente, Borges no pudiendo disciplinar las partidas y poner término a los excesos que comprometian la causa, habia resuelto irse a Roma, ponerse de acuerdo con el rey ó devolverle sus poderes. No llevaba consigo mas que una escolta de caballeria.

El embajador de Francia ha visitado al rey de Nápoles: esta entrevista duró dos horas. Algunos dicen que el embajador manifestó al rey que continuando en el reino la reaccion en nombre de Francisco II, convendria ponerla término por medio de algunas declaraciones, ó en otro caso seria preciso que el rey fuera allá personalmente a dirigirla, si el rey cree que por este medio podria recobrar su corona.

De una lista de los profesores de los tres ramos de la ciencia de curar existentes en Madrid el año 1812 y mandada formar por el Consejo supremo de Sanidad publica, resultan en número, categorías y clases los siguientes: Señores vocales de dicho Consejo, 12; examinadores, 9; supernumerarios, 5; catedráticos del Real Colegio de San Carlos: vicedirector y catedrático, uno; catedráticos, 4; catedráticos del Real Colegio de farmacia, 2; hospitales militares, 5; médicos y cirujanos del ejército, 11; hospitales civiles, 22; médicos particulares, 47; cirujanos latinos, 5; cirujanos romancistas, 98; farmacéuticos con farmacia ó botica abierta, 58; viudas con botica, 5. Totales: médicos y cirujanos, 215. Boticas y farmacéuticos, 71. Existencia total en el referido año 12: 286. Los profesores de medicina y cirujia existentes en 1860, eran: en Madrid 849; en las afueras 22. Total, 871. Diferencia entre

el año 60 y el de 1812, respecto a los profesores de medicina y cirujia, 656.

El Sr. D. Victoriano Ameller está ya en libertad, bajo fianza.

Dice *La España Militar*, que en vista de lo que ha leído en varios periódicos acerca de la distribucion de donativos hechos a consecuencia de la campaña de Africa, cree poder asegurar que en las bases adoptadas por la Junta Mista, elevadas al conocimiento del gobierno, se han calculado 4,203,000 reales para distribuir entre los inutilizados de la clase de tropa, poco mas de un millon entre los inutilizados de la clase de jefes y oficiales, y el resto para dos pagas a las viudas, padres y huérfanos de los fallecidos, comprendidos en la real órden de 21 de junio de 1860, que fué publicada oportunamente en los periódicos, y circulada por todos los capitanes generales, y gobernadores civiles de provincia para que los interesados acudiesen con sus instancias.

Se ha comenzado ya la recoleccion de la aceituna en los diferentes puntos productores de España: parece que la cosecha es escasa. En Francia se ha dado principio a la molienda, y se quejan del corto rendimiento y de la mala calidad del aceite.

La Real Academia de la Historia, por medio de su individuo de número el catedrático de árabe de la Universidad central, Sr. D. Pascual de Gayangos, ha emitido un lucido informe acerca del libro que ha dado recientemente a luz el conocido orientalista D. Francisco Javier Simonet, con el título de *Descripcion del reino de Granada bajo la dominacion de los Nasritas, sacada de los autores árabes, y seguida del testo inédito de Mohamed-Ebe-Aljathib.*

Durante la ausencia del brigadier señor Ramos Izquierdo, que ha marchado a Cartagena y Mahon en el navío *Isabel II*, de que es comandante, tomará el mando de las fuerzas navales de Algeciras que aquel desempeñaba, el jefe mas antiguo ó graduado de los buques surtos en aquella bahía.

Uno de nuestros colegas se han entretenido en descomponer la cifra de los 438 registradores de hipotecas y ha obtenido el siguiente resultado: Abogados fiscales activos, 2; idem cesantes, 5; jueces activos, 14; idem cesantes, 86; promotores fiscales activos, 19; idem, cesantes 19; relatores cesantes y activos, 7; cesantes de las carreras civiles, 24; activos de las carreras civiles; 4; asesores, 2; contadores de hipotecas, 6; abogados, 206.

Los diarios ingleses vienen rodeados de orlas negras con motivo del fallecimiento del príncipe Alberto. Este consuevo despejada su razon hasta la última hora, y abandonó la vida sin sufrimiento, en medio de su familia. La princesa de Prusia no pudo hallarse por estar indispueta, y el príncipe Alfredo por hallarse en América, a bordo de un buque

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

lle y no a otra; por qué vos no salís nunca; por qué el joro... ah! el jorobado es el que los saca de tino: dicen que debe tener pacto con el diablo!

—Y escuchas tales habladurias?
 —Toma, me gusta oír las; pero yo ni una palabra. Cuando a mi me encargan un secreto... todos me llevan y me traen, Berrichon por aquí, Berrichon por allá; y de vos, de vos se ocupan tanto... que hermosa es, decian no hace mucho, tendrá veinte años, no es verdad?

—No sé dije yo, «es hija sin duda de maese Luis, eh?» «no;» «su sobrina?» «tampoco;» «su hermana?» «no;» «su mujer?» «menos; y me escurrimientras ellos se quedaban diciendo: «calla! con que no es ni sumujer, ni su hermana, ni su sobrina, ni su hija?»

Aurora apoyó el rostro en su mano y dijo:
 —Haces mal en escucharles, si vuelven a preguntarte, di la verdad, que soy una huérfana a quien ha recejido por caridad.

—Pero señorita...
 —Yo no soy mas que una pobre niña abandonada, lo entiendes? sin él, sin sus beneficios...

—Pero hemos de ir a decirles...!
 —¡Ojalá! no digan ellos otra cosa peor al ocuparse de él y de mi, marmuró la joven cuya frente se cubrió de rubor.

—Si supiérais, exclamó Juanillo.
 —Qué? habla, exclamó Aurora anhelante.

Y como el paje vacilase, repitió imperiosa:
 —Habla! te lo mando.

Juanillo bajó los ojos y dando vueltas a la servilleta que tenia en la mano, marmuró:
 —Sor cuentas, marmuraciones, pero decian, «es ea efecto muy jóven para ser su padre, pero cuando tanto la guarda y no es su marido...»

BIBLIOTECA DE

grande; muy grande, con tres sellos de lacre encarnado.

Aurora reconocia esta descripcion y guardó silencio.

—Hé aquí lo que tanto guarda! Sin duda hice algun ruido, porque abió la puerta sin darme tiempo a bajar la escalera, y... ¿Sabeis que la bajé rodando? No me volverá a suceder; a vos, a quien todo lo concede, ¿querriais rogarle que me dejase ir esta noche a ver entrar los convidados en Palais-Royal?

Aurora no respondió.

—Habeis visto, continuó Juan con su interminable charla; habeis visto pasar todo el dia carros de flores, de dulces? ¡ah! ¡qué hermoso estará aquello!

—Vete a ayudar a tu abuela, Juan.
 —Pobre señorita, dijo este al salir, está triste: sin duda tiene gana de ir al baile tambien!

Entre tanto Aurora apoyó la cabeza en su mano y marmuró:
 —¡A qué llamarle! No está sin duda; cada dia su ausencia se prolonga mas: este misterio... este peligro eterno que me rodea, y nada me dice, nada, como si un corazón no supiese adivinar, como si fuese posible ocultar nada a un corazón amante...

¡Oh! ¡si! en sus ojos leo como en un libro sus inquietudes, sus peligros, sus amarguras.

De repente un rumor se oyó en la escalerilla, rumor conocido sin duda de la joven, porque se levantó de su sitio radiante de ventura.

El rumor era de una puerta que se abria, y Aurora despues de reponerse, salió al encuentro de maese Luis que descendía lentamente la escalera.

Maese Luis, fuese cual fuese su edad, aparecia ser un hombre jóven. Sus cabellos rubios y ensortijados, cercaban su frente, pura como la de un niño,

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ño; vos seis buena y compasiva; vos permitiréis vuestra hija que ame a quien tanto debe!

A Dios, pues, madre mia, voy a soñar con vos.»

Así terminaban las memorias de Aurora, que segun hemos visto, guardó en una cajita, despidiéndose de ellas hasta el dia siguiente.

Bien entrada era ya la noche cuando la puerta se abrió lentamente y la risueña figura de Juan Berrichon apareció con una lámpara en la mano.

Este niño era hijo de aquel otro paje que en los primeros capítulos de esta historia vimos a las órdenes del duque de Nevers, representando un papel principal en los sucesos de aquella horrible noche.

El paje murió en las filas del rey, dejando un hijo al cuidado de su anciana madre.

—Señorita, dijo Juan al entrar; me dice mi abuela que os pregunte dónde pongo la mesa, si en la sala ó aqui.

—¿Qué hora es?
 —Hora de cenar.

—¿Cuánto tarda! marmuró Aurora.
 Y volviéndose al page, añadió:

—Pon la mesa aqui.

Juanillo dejó la lámpara sobre la mesa y la voz chillona de Francisca se dejó oír en la pieza inmediata, exclamando:

—Corre esas cortinas, aturrido.
 Juanillo obedeció, refunfunando entre dientes:

—Cualquiera diria que estamos presos.

El niño, como Aurora, queria saber algo y lo ignoraba todo.

—¿Estás seguro de que no ha entrado por la otra puerta? dijo la joven.

—Seguro! ¡quién está seguro de nada en esta

de guerra inglesa. Lo que aceleró la muerte del príncipe Alberto fue una angustia pulmonal. La gran campana de la catedral de San Pablo, que no debía más que a la muerte del soberano, a los miembros de la familia real y a algunos otros raros personajes, estuvo doblando durante todo el día a intervalos regulares, así como las de las otras iglesias. En los templos se elevaron plegarias al Altísimo por el descanso de su alma, y los teatros y otros públicos espectáculos se han mandado cerrar el día de los funerales.

Ocúpanse los *Anales de Beneficencia* del nombramiento del señor marqués de la Vega de Armijo para el ministerio de Fomento, dice que pocas personas habrá tan dignas de ocupar esta elevada posición como el joven marqués, que en la esfera política ha prestado considerables servicios a la situación actual, y que como administrador civil y económico de esta provincia ha sabido tan mercedosamente ganarse el aprecio público. Añade que los establecimientos de beneficencia, las asociaciones caritativas y cuantos infelices necesitan amparo, han perdido un celoso y acido protector; pero le consuela la esperanza de que el señor duque de Sesto, que con singular esmero ha atendido al desarrollo de la beneficencia municipal como alcalde corregidor de esta corte llenará dignamente el vacío que deja el Sr. Vega de Armijo.

El gobernador de la provincia de Orense ha dictado eficaces medidas para que se establezca la asistencia domiciliar para pobres en todos los pueblos del territorio de su mando y para la creación de médicos titulares en las muchas poblaciones que carecen de él.

Ha aparecido el primer número del *Boletín de la sociedad de lengua universal*, importante publicación cuyo objeto va revelado en su nombre; que se halla bajo la protección del gobierno de S. M., y en cuya colaboración toman parte los escritores eminentes, así nacionales como extranjeros. El artículo introducción es debido a la pluma del Sr. Martínez de la Rosa, uno de los fundadores de la sociedad formada en esta corte para trabajar en favor de la creación de un idioma único; y a cuyos trabajos coadyuvan gran parte de nuestros republicanos más notables; honor merecido a lo grandioso de un pensamiento que honrará nuestra nación, y cuya iniciativa es debida en realidad al respetable y anciano sacerdote don Bonifacio Sotos Ochando, autor de un proyecto de lengua universal, que ha merecido los más justos elogios a cuantas autoridades en la materia han tenido conocimiento de él. Creemos, pues, que la nueva publicación merece ser saludada con cariño.

La benemérita Guardia Civil continúa prestando importantes servicios en toda la Península, contándose entre otros muchos, los siguientes: En el puerto de Jerez de la Frontera, ha sido capturado el autor de un asesinato y robo, cometidos en la persona de un vecino de Ardales (Málaga), el día 13 de octubre último. En el de Requena (Valencia), han sido reducidos a prisión los cuatro autores de otro asesinato cometido el 5 del actual. Los guardias de Aguila (Murcia), aprehendieron el día 15 once fardos de géneros de ilícito comercio, su peso 118 arrobas con 13 libras. Tres licenciados de presidio que asaltaron y robaron la casa del señor cura de Mañente, han sido descubiertos y

presentados al tribunal respectivo por los guardias del puesto de Monforte. Un criminal que en los últimos días de noviembre cometió tres muertes, fué puesto bajo el fallo de la ley por la fuerza del puesto de Caldas (Pontevedra). La del puesto de Huercalovera (Almería), han descubierto una prensa volante para la fabricación de moneda falsa, capturando y entregando a la autoridad competente a los dueños de ella. Esta misma fuerza contribuyó con la mayor eficacia y arrojo a la extinción de un incendio en aquella villa, salvando con exposición de las suyas, las vidas de una mujer anciana y dos niños de corta edad que se hallaban en una de las habitaciones presas de las llamas y próximas a perecer.

Se han presentado los planos y memoria descriptiva para la reconstrucción del pantano de Lorca.

Han terminado los estudios del camino de Muria a Benisa por Jalon, provincia de Alicante, en una extensión de 11 kilómetros 86 metros, e inmediatamente va a procederse a los de la carretera de Muria a Callosa.

El ayuntamiento de Alicante ha elevado ya a S. M. la exposición que anunciamos hace días solicitando que se traslade a aquella capital la silla episcopal con arreglo a lo establecido en el concordato.

No tenemos antecedente de lo que ayer cuenta *La Iberia* de que, según la han asegurado, noches pasadas, en ocasión en que bajaba a tomar el tren-correo a la estación de Atocha un honrado valenciano, que hace el comercio de granos entre la Mancha y su país, le fueron robados, puñal en mano, en los mismos pasajes de la estación, sesenta y tres mil reales que acababa de cobrar de una letra, el reloj y veintitantos napoleones. El robado tuvo que volverse a Madrid, donde fué preciso sangrarlo, y también a un niño que llevaba en su compañía.

En una conferencia celebrada en Perpignan el 15 del actual por las comisiones de ingenieros españoles y franceses, nombradas al efecto por sus respectivos gobiernos, se ha convenido en fijar el Coll de Belitre, cerca de la costa, como el punto más conveniente de enlace de los ferro-carriles catalanes y del Mediodía de Francia.

Ha llegado a Madrid D. Pablo Cardellach, notario de Tarrasa, bien conocido en Cataluña por su ilustración, resuelto a publicar una obra de Jurisprudencia práctica que ha escrito, y que según se asegura, llena las condiciones de salvar a la sombra de la ley hipotecaria las costumbres de Cataluña y las prácticas de las demás provincias de España.

El ayuntamiento de esta corte ha concedido una pensión de seis reales diarios a la viuda del sereno que hace algunos días fué vilmente asesinado en esta corte. Con anterioridad había entregado el cuerpo de serenales a la espresada viuda 1,500 rs. reales realizados generosamente por suscripción entre los mismos.

La junta provincial de beneficencia de Huesca, ha pedido al gobierno la aprobación de su proyecto de ensanche del hospital. El expediente se halla en la dirección del ramo.

D. Rafael Cerdó y Oliver, médico director del establecimiento de baños y aguas minerales de la villa de Frailas, ha

remitido al ministerio de la Gobernación del reino una memoria médico-filosófica de dichas aguas la cual ha pasado seguidamente a informe del consejo de Sanidad del Reino.

El gobernador de la provincia de Orense, ha remitido al gobierno de S. M. los planos y proyectos de construcción de una cárcel en la villa de Treves.

La junta provincial de beneficencia de Huesca para el trienio de 1862 a 1864, se compone de los señores D. Valero Palacin, D. Felix Fanlo, D. Mariano Lasala, D. Juan Tello, D. Rafael Montestruc, D. Cristino Gatos y D. Pablo Perez.

El parte oficial de la captura de Borges, firmado por Franzini comandante de la fuerza aprehensora, dice: «Podrían ser las diez de la mañana cuando llegué a la alquería Mastroddi, pero nada me indicaba que pudiera estar ocupada por los bandidos, cuando a unos 50 metros de aquel sitio distinguí por el lado opuesto a un hombre armado que huía. Me lanzo a la carrera, le alcanzo y le ciervo el paso; mis soldados a su vez se lanzan; pero el malhechor al verse rodeado pone la boca de su carabina en mi pecho y dispara; falta el tiro, y al apuntarle yo con una pistola tengo igual suerte; pero no falló mi sable dirigido a la cabeza que lo derribó al suelo. Los bersaglieri se agruparon a mi alrededor, y a bayonetas dieron muerte a cuantos salieron. (Cinco). Otros rodearon a los heridos bandidos avisados por las ventanas y me hirieron. Se empuña una viva lucha. Los bandidos se defienden desesperadamente. Finalmente despues de media hora de fuego mandé se riadiesen, amenazado quemar la casa; obstinadamente rehusaron, y queriendo ahorrar la vida de mis valientes soldados empezaba ya a prender fuego a la alquería, cuando los bandidos se entregaron a discreción. Cayeron en mi poder 23 carabinas, 3 sables, 17 caballos, muchos papeles interesantes, 5 banderas tricolor con el escudo de Saboya; como asimismo el general Borg's y sus compañeros, todos los que conduje a Tagliacozzo, en unión de 5 muertos, haciendo los fusilar a las cuatro de la tarde.

Ocupa la atención pública en Marsella un nuevo ejemplo de la fidelidad de la raza canina. Hace días que no abandona ni por un momento la plaza del Palacio de Justicia, un perro feo y tuerto. «Este cuadrúpedo, dice una carta escrita el 16, pertenecía a uno de los detenidos en dicha prisión. Por la noche dá tristes ahullidos, y por mas que se le castigue y se le amenaza, lo que únicamente se consigue es que se retire unos cuantos pasos, para volver inmediatamente a colocarse a la puerta de la prisión: el conserje, condolido, le ha dado algunos alimentos, pero el animal ni siquiera los ha tocado. Esta mañana ha sido trasladado su amo desde dicha cárcel a la prisión celular, y el pobre animal ha seguido el carruaje en que iba aquel, habiéndole prodigado a su subida a él y a su bajada, las más tiernas caricias.

Al caer prisionero el infortunado Borg's se le cojió el diario de sus operaciones, escrito por él mismo hasta primero de diciembre; toda la correspondencia con el comité legitimista de Paris, el plan de la insurrección, 4,000 francos en oro, muchas letras sobre las casas de banca napolitanas, varias cartas comprometiendole elevados personajes, y las instrucciones a

Borges escritas por el general Clary, por orden de Francisco II.—En el momento del fusilamiento, Borg's escitó a su estado mayor español a morir con valor, y entonó un salmo en español interrumpido por la descarga de los soldados.

En Elche, en el villar del Sr. Coquilac, fué asesinado el 17 a consecuencia de una disputa, Juan Ruiz Aleman, vecino de aquella villa, habiéndose fugado el matador, que no ha podido hasta ahora ser habido.

Una correspondencia de Paris del 17 dice que la destitución de M. Laprade, profesor de la facultad de letras de Lyon, prueba que están muy lejos de calmarse las hostilidades entre el partido napoleonista y el católico-legitimista. En contestación al vehemente artículo critico publicado por M. de Saint-Beuve, en el *Constitutionnel*, ha hecho aparecer M. de Laprade en el *Correspondant*, una sátira muy viva, en la que denigraba a la vez el régimen actual y sus escritores. El *Correspondant* está dirigido por un comité compuesto del conde de Montalembert, del conde de Foulou y del príncipe Alberto de Broglie. Esta publicación está amenazada de una supresión inmediata. El partido de oposición en la academia francesa se halla amenazado igualmente de destitución, como M. de Laprade.

Días pasados se presentaron en las oficinas de estadística de las casas consistoriales de Barcelona, un buen número de operarios despedidos de las fábricas por efecto de la crisis algodonera, solicitando colocación en los trabajos públicos que van a emprenderse.

La diputación provincial de Sevilla por un acuerdo reciente, ha resuelto subvencionar la construcción de una línea férrea que ha de unir a Ecija con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla, en la villa de Palma del Rio, con 400,000 duros, cantidad igual a la destinada para este objeto por el municipio de Ecija.

El periódico oficial publica una real orden mandando proceder a la subasta de un ferro-carril que partiendo de la línea de Palencia a la Coruña, en León, vaya a terminar en el puerto de Gijón, cuya longitud es de 194 kilómetros y 588 metros. La subasta se celebrará el día 22 de marzo próximo, con sujeción a lo prescrito en el real decreto de 27 de febrero de 1852 e instrucción de 18 de marzo del mismo año; debiendo, por consiguiente, presentarse las proposiciones en pliegos cerrados y acompañada cada una del documento que acredite haberse consignado en garantía de ella en la Caja general de Depósitos, la cantidad de 3,500,914 rs. en metálico ó efectos de la deuda pública. La licitación versará sobre la reducción de 166,035,953 rs. 45 céntimos, a que asciende la subvención que con arreglo a la ley de 5 de junio de 1839 corresponde al ferro-carril de León a Gijón; para el cual únicamente se admitiran proposiciones, y no para ninguna parte ó sección de él. Con arreglo al pliego de condiciones y a la real orden de 13 del corriente porque se ha aprobado el proyecto, la empresa deberá dar principio a los trabajos de este ferro-carril dentro de los tres meses siguientes a la fecha de la concesión, y tenerlo enteramente concluido y dispuesto para la explotación a lo seis años, contados desde la misma fecha.

La Guardia civil de la línea de Gua-

dix ha apresado a siete ladrones armados en cuadrilla que vagaban por los pueblos de Gergal, Dolar, Ferreira y otros limitrofes, siendo el terror de los transeúntes. En el puerto de Huéneja observaron dos guardias unos buitos, a quienes pareció dieron la voz de *alto* a la guardia civil, que les fué contestada haciendo fuego sobre la pareja, que usó también de sus armas; pero lo adelantado de la noche les impidió continuar la batida, habiendo cogido en el campo varios efectos de los robados. Al día siguiente procedieron a la captura de Vicente Murillo Rodríguez, Pascual Murillo Molina, vecinos de Lanjar; Juan García (á) Enredo, de Granada; Francisco Campos, de Paterna; Francisco Carretero Gomez, de Oñanes; Tomás Gonzalez y José Benito Gomez, de Beires.

El ferro-carril proyectado a Gijón arrancará de León y se dirigirá por la Pola de Gordon, Santibañez, Moreda y Oviedo a Gijón, estableciéndose las estaciones en los puntos que se espresan a continuación y de las clases que se indican, a saber: dos de primera clase en León y Gijón; una de segunda en Oviedo; nueve de tercera en Santibañez, Pola de Gordon, Vega, Santibañez y Murias, Moreda, Santullano, Argame, la Pega y Serin; nueve de cuarta en la Seca, la Robla, Villamain, Busdongo, Soto de Aller, Sueros, Bana, Robledo y Poro; y cinco de quinta, una en el kilómetro 64 y las demás en San Andrés de Parana, Felgueras, Fresnedillas, La Carrera y el kilómetro 118.

Con motivo de haberse dado la noticia de que en la plaza de Toros de Madrid se van a dar algunas funciones de luchas de fieras, nos pide uno de nuestros suscritores que clamemos contra tales espectáculos, indignos de la capital de una nación cristiana y culta. Tiene razon nuestro suscriptor en condenar tan barbaros espectáculos, que esperamos rechazará también el pueblo madrileño.

La sociedad del ferro-carril de Barcelona a Mataró y Gerona verificará el día 27 del corriente la emisión de 3,000,000 de reales en obligaciones, cuarta y última para completar los 28,000,000 que acordó emitir hipotecando en garantía el camino y sus productos por escritura de 12 de diciembre y 14 de enero últimos.

De real orden se ha autorizado la prolongación de los almacenes de San J. sé, en el muelle de la Habana, desde la plataforma del madero hasta el baluarte de Paula, debiendo entenderse la concesión por tiempo de 99 años, y con sujeción a las leyes establecidas sobre la materia, de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado y lo que establece la real orden de 4 de enero de 1860, expedida por el ministerio de la Guerra.

Con dificultad se señalará una semana en que menos oscilaciones haya tenido el consolidado en nuestra Bolsa, pues el lunes se cotizó a 49-70 y 49-75; el martes, miércoles y jueves a 49-70, sin operaciones publicadas; el viernes a 49-70 y 49-65 y el sábado quedó a 49-60. La diferida empezó a 45-30 y cerró a 43-20. Los demás valores apenas han tenido variación, si se exceptúa el personal, que ha perdido algunos céntimos. El cambio sobre Paris quedó a 5-21 y sobre Londres a 49-75.

El correo extranjero que ha llegado ayer con atraso, pues corresponde al día de anteayer, viene definitivamente bel-

LIBRERIA DE...
easa?... el jorobado entró esta tarde... subí a escuchar...
—Mal hecho, repuso Aurora severamente.
—No es por curiosidad, solo por saber si maese Luis había llegado.
—Y... ¿qué oíste?
—Nada.
—¿Dónde habrá ido?
—Eso solo el jorobado puede decirlo; no hay duda que el caballero... quiero decir, maese Luis, tiene un amigo muy gallardo, retorcido como un tirabuzón. Entra, sale, vuelve...
—Maese Luis es dueño de su voluntad.
—Eso no impide que los vecinos murmuren.
—Hablas demasiado con los vecinos, Juan.
—Yo, Dios mio! ¿y qué puedo decir aunque fuera hablador? y... ¿verdad que yo no soy hablador, abuelita?
—Sí, si lo eres, repuso Francisca desde la cocina, y holgazán también.
—Pues ea, tengo todos los vicios, repuso el niño, cruzando cómicamente los brazos sobre el pecho; pero señor, si yo no digo una palabra a nadie. Al pasar escucho... ¿es este algún pecado? en cuanto a contestar a lo que me preguntan...
—¿Cómo! ¿te preguntan? repuso Aurora.
—Mucho.
—¿Y qué te preguntan?
—Cosas difíciles de contestar.
—¿Qué habla.
—En primer lugar, replicó el niño con candidez, me preguntan lo que somos, lo que hacemos, de dónde venimos, a dónde vamos, vuestra edad, la de maese Luis, si somos franceses, si somos católicos... En segundo, por qué hemos venido a vivir a esta ca-

LIBRERIA DE...
Juanillo pasaba sin saberlo, y apesar de su corta edad, de paje a confidente de su señora.
—¿Qué tarde es ya! prosiguió Aurora; solo desde que estamos en Paris vuelve a casa de noche!
—¿Cá! si Paris es tan tentador; ved, la mesa está ya puesta. ¿Y la cena, abuela?
—Ya hace una hora que espera; replicó la señora Francisca desde la cocina.
—Apostaría a que está arriba con su maldito jorobado, repitió Juanillo; si yo me atreviera...
Y cruzó la sala poniendo el pie en el primer escalon de los pacos que conducian al cuarto de maese Luis.
—Me lo ha prohibido! dijo, deteniéndose, y no quisiera verle enfadado como la otra vez; pero por qué ocultarse así? dijo volviéndose junto a su señora; si yo fuera hablador, diría como los vecinos, que es un conspirador ó un hechicero.
—¿Eso dicen?
—Tontos! Si supieran como yo que en el cuarto misterioso no hay mas que un lecho, un baul, dos sillas y una espada... Solo una cosa llamó mi atención.
—El qué? dijo Aurora con ansiedad.
—Fue una tarde que se olvidó de tapar por dentro la cerradura.
—Y te atreviste!
—Tan solo el mirar por la cerradura no tenía malicia.
—¿Y qué oíste?
—El jorobado no estaba, solo ví a maese Luis sentado delante de la mesa con la cajita de que no se separa nunca en los viajes; tenía yo un deseo de saber lo que guardaba la tal cajita! Creía que eran doblones; pero nada, no encierra más que una carta

LIBRERIA DE...
—Acaba, dijo Aurora con la vista estraviada.
—Toma, señorita, cuando uno no es ni padre, ni hermano, ni marido...
Aurora cayó desplomada sobre la silla ocultando su rostro entre las manos.
VII.
MAESE LUIS.
Juan Berrinchon se arrepiñtó al punto de cuanto había dicho, y al contemplar los sollozos de la joven murmuró mirando a la escalerilla:
—Si entrase en este momento!
Aurora escondía el rostro entre sus manos, y a través de ellas las lágrimas corrían con abundancia.
—Cuando no es padre, ni hermano, ni marido de una pobre niña abandonada, exclamaba la joven con desconuelo, no puede ser su bienhechor, su amigo! ¡Oh! continuó elevando los ojos al cielo; esas calumnias me prueban cuánto vale! Ellas me muestran que los otros no harían lo que él ha hecho!
—Sí, no hazais caso, exclamó el niño, queriendo enmendar su torpeza.
—Enrique, el solo ser que me ha protegido; que me ha amado sobre la tierra!
—¡Oh! en cuanto a amaros mucho, exclamó Juanillo concluyendo de poner la mesa, yo respondo: todas las mañanas nos pregunta a mi abuela y a mí: «¿Cómo ha pasado la noche, está triste, desea algo?» Y cuando adivinamos alguno de vuestros deseos, se pone tan contento, tan alegre...
—Sí, es bueno y me adora como a una hija.

LIBRERIA DE...
10
—Acaba, dijo Aurora con la vista estraviada.
—Toma, señorita, cuando uno no es ni padre, ni hermano, ni marido...
Aurora cayó desplomada sobre la silla ocultando su rostro entre las manos.
VII.
MAESE LUIS.
Juan Berrinchon se arrepiñtó al punto de cuanto había dicho, y al contemplar los sollozos de la joven murmuró mirando a la escalerilla:
—Si entrase en este momento!
Aurora escondía el rostro entre sus manos, y a través de ellas las lágrimas corrían con abundancia.
—Cuando no es padre, ni hermano, ni marido de una pobre niña abandonada, exclamaba la joven con desconuelo, no puede ser su bienhechor, su amigo! ¡Oh! continuó elevando los ojos al cielo; esas calumnias me prueban cuánto vale! Ellas me muestran que los otros no harían lo que él ha hecho!
—Sí, no hazais caso, exclamó el niño, queriendo enmendar su torpeza.
—Enrique, el solo ser que me ha protegido; que me ha amado sobre la tierra!
—¡Oh! en cuanto a amaros mucho, exclamó Juanillo concluyendo de poner la mesa, yo respondo: todas las mañanas nos pregunta a mi abuela y a mí: «¿Cómo ha pasado la noche, está triste, desea algo?» Y cuando adivinamos alguno de vuestros deseos, se pone tan contento, tan alegre...
—Sí, es bueno y me adora como a una hija.

La demostración hecha por el Congreso en favor de Wilkes, y aun la circunstancia de haber sido encerrados los comisarios en los boms, calabozos reservados á los sentenciados á muerte, indican las malas disposiciones de Washington para un arreglo. Por otra parte, Inglaterra no puede modificar sus exigencias, que no pueden ser mas moderadas; y las instrucciones enviadas á lord Lyons son terminantes. La Patrie dice que la cuestión está colocada en términos que hacen casi inevitable una solución belicosa. No falta, sin embargo, quien aun cree que los americanos, pensando mejor, cederán, y de esa opinión participamos nosotros.

Las solicitudes hechas por los capitanes de la marina mercante inglesa para ingresar en la marina real á consecuencia del aviso dado por el gobierno para admitir en esta última 300 capitanes de la marina mercante, son tan numerosas que ya estaba lleno el pedido el 17 y aun quedaban muchas solicitudes sin cursar.

El gobierno inglés hace preparativos y contrata de todo género para su marina en vista de una próxima guerra marítima: son palabras del mismo gobierno.

La Gaceta de Breslau dice que el administrador de la diócesis de Varsovia, Bialobreski ha sido condenado á muerte y que se ha negado á pedir indulto, diciendo que nada habia hecho para merecer un castigo.

Noticias de Nueva York del 7 dicen que el bloqueo de Charleston y de Savannah se llevará á efecto muy pronto echando á pique buques cargados de piedras para obstruir la entrada de los puertos.

El gobierno de Washington parece está tomando disposiciones á fin de que se haga la recolección del algodón por las tropas federales en los Estados en que hay esclavos, enviándolo despues á Nueva York para ser vendido allí por cuenta del ejército. Los esclavos podrán tambien auxiliar á los soldados en la recolección.

Los periódicos de Valparaiso, que alcanzan al 13 de octubre, dan algunos informes, aunque de escaso interés, acerca de la república de Chile. Uno de los primeros actos de la administración del nuevo presidente Perez habia sido conceder á amnistia á todos los individuos que desde el año 1851 hasta la fecha hubieran sido ó pudieran ser enjuiciados por razon de delitos políticos.

El Estado condona las indemnizaciones de que dichos individuos pudieran ser responsables por causa de los mencionados delitos. El gobierno habia resuelto enviar algunos buques á recoger á los desterrados que se hallaban en playas extranjeras. El Sr. D. Manuel Renjifo se habia hecho cargo del ministerio de Hacienda.

Ayer por la mañana hemos recibido las siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Ferrol 21. Por enfermedad del comandante general interino del departamento se ha encargado hoy del mando el capitán de navío D. Luis Forgas.

Cádiz 21. Se organiza á toda prisa un batallón del regimiento de San Marcial destinado á Ultramar: se forma con soldados de todos los cuerpas: la «Edetana» ha traído á Cádiz 107 individuos con que contribuyen los batallones que hay en Africa.

Huelva 21. Ayer ocurrió un caso grave en Alente. Los médicos titulares declaran que la enfermedad reinante corre todas sus especies desde la angina traqueal mas aguda hasta la paratidá mas sencilla.

La CORRESPONDENCIA no ha dicho como supone La Iberia, que el Sr. Negrete se empeñaba en abandonar á sus compañeros de ministerio. La CORRESPONDENCIA dijo únicamente, que si algun ministro se iba seria por su propia voluntad, y no por desacuerdo con sus compañeros. Acharcando palabras que no hemos dicho, se puede despues facilmente deducir que hemos sido mal informados. Y debemos de paso decir á nuestro colega y al público una cosa; y es que como LA CORRESPONDENCIA dice dia por dia y aun hora por hora, lo que pasa en la esfera política, nada tiene de extraño que niegue hoy lo que puede suceder mañana, pues tal es la marcha de los sucesos, sobre todo en política, donde las cuestiones que surgen de un momento á otro, pueden cambiar las cosas y aun los hombres, sin que la prevision humana alcance á predecirlo.

Ayer se ha dicho con insistencia que la expedición española á Méjico salió de la Habana el 30 de noviembre; pero no sabemos que aun haya noticia oficial de este suceso.

No es cierto que con daño del presupuesto vaya á aumentar el señor marqués de la Veg a de Armijo las plazas de su

secretaria. Lo que si se propone el nuevo ministro, es arreglar el personal existente, de modo que se imprima, si es posible, mayor rapidez en los negocios.

Anteyar noche se presentaron al señor ministro de la Gobernación los señores D. Pascual Madoz, por la provincia de Barcelona; D. Bernardo Torroja, por la de Tarragona; y los Sres. Pino, Forgas, Maranges y Ventós, por la de Gerona, recomendando á los pueblos que en aquellas provincias han sufrido á consecuencia de las últimas inundaciones y otras calamidades, á nombre y representación de la diputación catalana. Parece que los daños experimentados en Gerona ascienden á 1.400.000 rs., y los que sufrieron veintidos pueblos de la provincia de Tarragona, importan á 160.000.000.

El señor ministro acogió benévolutamente á la diputación de Cataluña, y manifestó sus deseos de proporcionar algun alivio á los pueblos, bien que con el sentimiento de que tenga en esta parte tan estrechos límites el presupuesto.

La comision central de la sociedad de socorros mútuos entre profesores de instruccion pública, celebró sesion el dia 13 del corriente. En dicha junta se acordó la expedición de nueve patentes de socios y que el dia 23 del actual se principie á pagar á las pensionistas el segundo semestre de este año, y se declararon además dos pensiones y una jubilación.

La laboriosidad y esquisito celo de las personas que forman parte de la espresada comision, es digna de todo elogio, pues á ellas se debe muy principalmente el engrandecimiento de tan laudable asociación, que cuenta ya veinte años de existencia, y que por lo tanto es digna de la confianza y apoyo de todo el magisterio.

Varios periódicos se entretienen en formar candidaturas de nuevos ministros. La Crónica de anteanoche, dando por segura la salida del Sr. Negrete, supone que le reemplazará el Sr. Mayans; y La Discusion de hoy sostiene que el Sr. Negrete se queda en Gracia y Justicia, y que pasando de embajador á Roma el Sr. Calderon Collantes, sustituirá á este el señor Posada Herrera, y entrará en Gobernación el Sr. Cánovas del Castillo. Pero todo esto cae de su cuenta. Hasta que nos cañen debemos mirar que el presidente del consejo no piensa en una nueva modificación del gabinete; que el Sr. Calderon Collantes se encuentra firme en su puesto; que el Sr. Negrete no ha dicho hasta ahora resueltamente que quiere dejar el ministerio; y que si se retirara seria por su sola y esclusiva voluntad, á lo que no podrían oponerse sus compañeros.

Despues de que un periódico ha presentado al Sr. Ibarrola como probable sucesor del Sr. Uria en la dirección general de obras públicas, otro presenta ayer como candidato al diputado á Cortes é ingeniero Sr. Nuñez de Prado. Hoy, como ayer, repetimos que nada ha decidido todavía el señor marqués de la Vega de Armijo, respecto á la persona que ha de suceder al Sr. Uria.

Todas las fracciones de la mayoría están de acuerdo en elegir para vicepresidente al Sr. D. Modesto de Lafuente candidato designado por el gobierno.

Se realiza al fin nuestro anuncio desmentido por otro diario de que por ahora no publican su periódico los disidentes. La mayoría de ellos quiere aprovechar la publicación ya existente de El Reino, pero exige que este diario mude de nombre á lo que se resiste su propietario el señor Quintana. Dicese tambien, que los que pensaron fundar El Norte acudieron á los senadores disidentes para que les prestasen su apoyo y llevar adelante la creación del nuevo diario, pero que la propuesta no fué aceptada. De todos modos, lo cierto es, que por ahora El Reino seguirá recibiendo las inspiraciones si no del jefe de los disidentes, de algunos de sus mas notables parciales.

En Barcelona acaba de ocurrir un suceso lamentable, hijo tal vez de una mala inteligencia ó de un excesivo celo por parte de la autoridad eclesiástica. Murió un jóven sin haber recibido los auxilios espirituales y el cura de la parroquia declaró que no podian hacerse los funerales. Acudió la familia del finado al vicario eclesiástico, alegando que si el jóven no habia recibido los auxilios espirituales habia sido por imposibilidad absoluta de hacerlo. Entonces el vicario manifestó que podia darse sepultura al cadáver con arreglo á las órdenes que tenia el capellan del cementerio. En vista de esta determinación el dia 17, á las tres de la tarde, según refiere el periódico La Corona, se reunieron espontáneamente y sin previ. aviso alguno, millares de personas que con el mayor silencio y recogimiento acompañaron el féretro hasta las puertas del Campo Santo, distante media hora de la capital. La circunstancia de estar situada la casa del fallecido en el estrecho de Barcelona hizo que no debiese recorrerse calle alguna y si únicamente la plaza de Palacio, atestada de curiosos, que se descubrian respetuosamente,

mente, formando calle para que pasase el cortejo y marchando así mismo descubiertos los sujetos de todas clases y condiciones que lo formaban.

Hasta entonces ignorábase las instrucciones que se habian dado por el vicario general al capellan del cementerio, acerca de la manera de proceder al entierramiento; pero manifestálas el primero, diciendo que no podia darse al cadáver tierra sagrada, y que en consecuencia debia inhumarse en un sitio distinto del destinado á recibir los despojos de los fieles. Y así se hizo.

La Corona, cuyo relato acabamos de transcribir, porque los demas periódicos barceloneses guardan sobre el suceso completo silencio; La Corona dice, que semejante disposición produjo desagradable efecto, pero que no obstante, aquella gran masa de hombres supo dar una relevante muestra de cordura y se retiró con la misma circunspección y silencio.

Las funciones que se darán el 24 en los teatros de Madrid, serán las siguientes:

PRINCIPE.—Tarde: Una obra de varios escritores valencianos. Noche: Lo tuyo mio, comedia original en tres actos y en verso, del Sr. Escrich.

VARIEDADES.—Tarde: El que no está hecho á bragas... pieza arreglada del francés; Socorros mútuos, juguete cómico original en un acto; baile y El mundo nuevo, inocentada cómico-lírica. Noche: La cruz del matrimonio; baile; Las castañeras picadas, por los principales actores de la compañía.

NOVEDADES.—Tarde: La comedia de magia Embajador y hechicero, refundida por su autor. Noche: Oro y miseria, drama de costumbres populares, en seis cuadros, arreglado del francés.

ZARZUELA.—Tarde: Un viaje alrededor de mi suegro, arreglo del francés en tres actos, puesto en música por los señores Oudrid y Vazquez. Noche: Del palacio á la taberna, zarzuela estrenada en esta semana.

Círculo.—Tarde: La traducción Un quinto y un sustituto y Se lo zampó, juguete lírico. Noche: Dos coronas.

La emperatriz Eugenia, que ha tenido un fuerte constipado que la obligó á guardar cama, empezaba ya á la fecha de las últimas noticias, á salir á paseo en carruaje cerrado. El 17 marchó á Charamande los primeros convidados del conde y la condesa de Persigny; muchos convidados han alegado diferentes pretextos para evadir el convite. La segunda sería marcharía el 22, la tercera el 27, y así sucesivamente las demas, de cinco en cinco dias. Reinarán en Charamande las costumbres inglesas: el almuerzo á las diez, el lunch á las doce y la comida á las ocho y media. Durante el dia habrá paseos y cacerías.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia, en varios asuntos sometidos á su decisión:

1.º Que cuantas diligencias practica un alcalde en averiguación de un delito, asista ó no á ellas escribano, son propias de sus facultades judiciales y no de sus atribuciones administrativas, que no se extienden al castigo de los delitos.

2.º Que no puede concederse ninguna pertenencia minera sin oír á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo real (hoy de Estado).

3.º Que no pueden ser aplicables las disposiciones relativas á la deuda de tramitar á un pago hecho con anterioridad, á ella en virtud de órdenes de la autoridad legítima.

4.º Que no hay allanamiento de morada cuando se entra en ella con la voluntad del que la ocupa y sin que haya protesta alguna sobre dicho acto.

5.º Que no pueden admitirse las demandas que se presentan despues de trascurridos los seis meses que conceden las disposiciones vigentes por la reclamación contenciosa contra las resoluciones del gobierno que causen estado.

6.º Que las comunicaciones que median entre las autoridades así como los informes que se evacuan por los inferiores de orden de los superiores, son por su naturaleza reservados, y por consiguiente ni en uno ni en otros se comete calumnia ni injuria, aunque se publiquen por una indiscreción de la Administración.

7.º Que teniendo los alcaldes de las cárceles el doble carácter de agentes de la Administración y dependientes de la autoridad judicial, deben ser considerados como dependientes de los jueces en cuanto tiene relación con la custodia de los presos que los tribunales pon n á su cuidado, y por consiguiente, en cuanto á la prisión, incomunicación y soltura de presos no obran como agentes administrativos y que la venta de cualquier artículo hecho por el alcalde á los presos á mayor precio del que tuviera el artículo en la plaza, no constituye delito si les dejaba en libertad de surtir de él fuera de la cárcel y lo mas, es una contravención á los reglamentos administrativos que prohiben tener cantina en la cárcel, contravención que debe corregirse administrativamente.

SEGUNDA EDICION

A noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Londres 21. Las noticias de la India llegan al 27 de noviembre.

El «Friend of India» asegura que sir Carlos Wood habia resuelto variar la capital, y trasladarla á Calcuta en la parte montañosa del país. La exportación del algodón en Bombay para Inglaterra ha sido grande este año.

Berlin 21. Dicen de Stokholmo, que el nuevo gobernador de Finlandia ha declarado oficialmente que así que se cierran las sesiones del comité representativo, el emperador convocará una Dieta completa para Finlandia. La ciudad de Helsingfors se iluminó con este motivo.

Breslau 21. Despues de la prisión del administrador de la diócesis de Varsovia, la autoridad ha hecho responsables á los curas y superiores de los conventos de que se cierran las iglesias. El guardian de los Bernardos ha sido preso por negarse á abrir la suya. La iglesia del rito griego ha sido abierta por fuerza encendiendo las velas los soldados y obligados los curas á officiar. Muchos estudiantes de la Universidad de Kieso han sido enviados á Siberia.

Viena 21. La Cámara de señores ha nombrado una comision de 20 individuos para examinar los presupuestos.

El emperador sale mañana para Venecia. En Verona se preparan grandes revistas de tropas.

Paris 21. El conde Pourtales, ministro plenipotenciario de Prusia, ha muerto ayer repentinamente.

Continúa preso José Karan; los padecimientos le han hecho enfermar y algunos diarios pretenden interesar á Francia en su favor presentándole como víctima de los turcos.

Los agiotistas de la Bolsa dan por seguras noticias inventadas sobre el Norte de América. Nada puede saberse hasta fin de mes.

Ha empezado la discusión en el Senado sobre el informe de Tropolong.

Ratazzi bajo pretexto de estar enfermo ha hecho dimision de la presidencia de la Cámara sarda. La situación de Italia sigue siendo alarmante.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1.575 fanegas de trigo de 53 á 62 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 245 fanegas; cebada de 50 á 54 y la algaroba á 44.

Tenemos entendido que el señor gobernador civil ha propuesto á los señores vocales y secretario de la junta provincial de beneficencia de esta corte para una condecoración correspondiente á los distinguidos servicios que han prestado durante el trienio que va á terminar, uno de los en que mas ha prosperado dicho ramo, emprendiéndose y realizándose ed él mejoras muy notables, en lo que tambien se han hecho dignos de recompensa los empleados subalternos de la secretaría de la junta.

Por circular del ministerio de la Guerra, comunicada á la dirección general de Infantería, con fecha 29 del pasado, se manda proceder á la provision de 25 sargentos primeros y 55 segundados en el ejército de la isla de Cuba, y que resultan á favor de la Península, sacados de entre los aspirantes del arma de infantería que reúnan mejor derecho, conforme á lo dispuesto en real orden de 24 de octubre de 1860.

Se ha resuelto que á los individuos de tropa de todas armas que disfruten de licencias cuatrimestrales no se les abonen haberes, raciones de pan, ni utensilios, pero si las gratificaciones de prendas mayores y entretenimiento, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 28 de agosto de 1851.

Ha fallecido en Salamanca al amanecer del dia 18 el Sr. D. José Abecia, diputado á Cortes por aquella provincia.

Los funerales del príncipe Alberto, difunto, esposo de la reina de Inglaterra se deben celebrar mañana lunes en la capilla de San Jorge en Windsor. Estos funerales tendrán el carácter privado.

El 17 entró en el puerto de Barcelona la fragata francesa Porran remolcada por un vapor de la misma nacion. Es el buque que sufrió una embestida por parte del Oasis perteneciente á la sociedad de las Mensajerías imperiales.

El colegio de notarios de esta corte, entre otras varias resoluciones que adoptó en su última junta, acordó reunirse en academia desde 1.º de enero próximo los

nuevos de todas las semanas, ó al dia siguiente si este fuere feriado, con el objeto de ocuparse en la discusión de las cuestiones y resolución de dudas que ofrezca la ley hipotecaria, la del papel sellado y las demas que los notarios e llaman los á aplicar, fijando la doctrina y práctica contratual mas acertada.

Los amigos de Garibaldi aseguran que en su reciente conversación con Victor Manuel, le declaró este que se hallaba en el mas perfecto acuerdo con Napoleon, respecto á cuanto se hace y prepara en Italia.

En dos grandes grupos pueden dividirse los trajes que las señoras usan en la actualidad, y que pudieran muy bien llamarse trajes de dia y trajes de noche, puesto que los de paseo, calle y visitas están comprendidos en el primero de estos grupos, y los de baile teatro y sociedad en el segundo. Los vestidos de lana ó de seda y lana, ya lisos, ya de rayas, cuadros ó florecitas, están muy en moda para trajes sencillos y de pocas pretensiones. La popelina de Lyon goza tambien de gran de favor para esta clase de trajes. Para paseo y visitas, los vestidos de seda, fondos oscuros con flores brochadas ó bordadas son los mas elegantes; no por eso están menos en boga, el moiré francés á grandes rayas ó cuadros, sobre fondo verde, gris ó flor de malva, y los terciopelos marron, lila y negro. Para vestidos de baile, teatro ó sociedad, están muy en moda las sederías lisas de colores claros, y las telas ligeras, tales como el tul, la muselina y el crespon. La generalidad de los vestidos de calle, paseo y visitas se hacen de cuerpo alto, ya redondo, ya con un pequeño peto. Las mangas son estremadamente variadas; entre los modelos mas en moda, citaremos como los mas elegantes los siguientes: Mangas semi-anchas que indican ligeramente el codo y tienen unas granles vueltas. Mangas con tres bouffants y una ancha vuelta. Mangas anchas y con tres grandes pliegues en la parte superior, forradas en seda blanca y terminadas por un rizado. Y finalmente, mangas semi-anchas con puño ajustado. Estos son los modelos mas aceptados por las elegantes. Respecto de abrigos se llevan indistintamente capas de seda ó de terciopelo, pardessus, albornoces y paletos, los cuales se adornan con pieles y pasamanería. Los abrigos de cachemir gozan tambien de gran favor; pero solo son aceptables para señoras casadas.

FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin de ayer quedó el consolidado 49-60 y la diferida á 45-20.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy.—Santa Victoria, virgen y mártir. Cultos.—Jubiloo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Luis donde presigie celebrándose la novena de la Virgen de la O predica D. Juan Fernandez, y por la tarde en los ejercicios D. Basilio Sanchez Grande. Se tributará el culto semanal á Jesús Crucificado en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, contigua á San Juan de Dios.—Por la noche habrá ejercicios espirituales en Italia y en la Corte de Maria: Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro ó en San Marcos. Orden de la Plaza.—Servicio para hoy.—Parada: Galicia.—Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor teniente coronel segundo comandante del mismo, D. Manuel Planicie y Varea.—Jefe de día: Señor comandante capitán del 3.º Artillería á píe, D. Manuel Montenegro.—Visita de Hospitales: Galicia, undécimo capitan.—El general gobernador, Serrano del Castillo.—Secretaría del gobierno militar, se cita á doña Isabel Vidal y Martín, á doña María Josefa Fernandez y Cruz; á D. Manuel Gaya, D. Salvador L. orante, D. Rafael Berra, y D. Buenaventura Ruez y Climet; por la intendencia de ejército de este distrito se cita á doña María Josefa Peche y Naranjo; y á Domingo Crespo por el señor teniente de alcalde del distrito del Congreso.

Cartillas.—Hoy lunes 23 del corriente se distribuirán los de los sirvientes que pertenecen á los barrios del Rastro, Peñon, Arganzuela, Huerta del Bayo, pertenecientes al distrito de la Inclusa, á los cuales corresponden las calles que á continuación se espresan: Barrio del Rastro: Comprende la plazuela, travesía y cerrillo del Rastro, calle de las Maldonadas, Rivera de Curtidores y calle de la Pasión.—Barrio del Peñon: Comprende la calle del Peñon, parte de la del Carnero desde la Ribera de Curtidores á la del Peñon, calle de las Amaznas, de Santa Ana, de las Velas y de la Ruda.—Barrio de la Arganzuela: Comprende la calle y costanilla de la Arganzuela, calle de los Cojos, de Chopa, del Rastro, de Mira el rio alto y bajo, callejones del Mellizo y de los Esteban, parte de la calle del Carnero desde la del Peñon á la de la Arganzuela y el campillo del Muño Nuevo.—Barrio de la Huerta del Bayo: Comprende la calle de la Huerta del Bayo, la de Rodas, de la Peña de Francia y su callejón, de Mira el sol de Ventorrillo, de Santiago el Verde y del Casino.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real. No hay funcion. Principe.—A las 8 1/2.—Lo tuyo mio.—Baile.—Bodas oculutas. Círculo.—A las 8 1/2.—Dos coronas. Zarzuela.—A las 8 1/2.—De palacio á la taberna.

ANUNCIOS

DEPOSITO DE REVOLVERS. Del sistema Lafatcheux de la acreditada fabrica de los Sres. Orbea hermanos...

REGALO. SE REGALA UN alfiler o una boquilla para puros; o un cotapuntas de dos hojas...

MAZAPAN DE TOLEDO. SE ha recibido del mismo fabricante que todos los años; se espande en la calle de la Montera, núm. 69...

BARATURA EXTRAORDINARIA. Por 14 rs. una caja de papel que no se cala, 100 sobres, 12 plumas...

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO. a cargo de uno de los médicos propietarios. Bordadores 1. Baños de vapor...

ALMACEN DE LOZA Y CRISTAL de todas clases; chocolate elaborado en Zaragoza, botellas de leche cutánea de Barcelona...

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO. a cargo de uno de los médicos propietarios. Bordadores 1. Baños de vapor...

MANANTIAL DE CREDITO. Asociación mutua de comerciantes e industriales para facilitar el descuento de letras y pagarés.

PRIVILEGIO POR QUINCE años. Peines de goma de Fauveille Delebarre, 10 Boulevard Boun, nouvelle Paris...

ACABA DE LLEGAR A EL alacén de la calle de Cedepinos, núm. 3, la segunda remesa de pasas, higos, batatas...

QUE BARATURA. UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, cien sobres...

QUE BARATURA. UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado...

PIANOS ESTRANJEROS SUPERIORES. construidos por los célebres Herard, Pleyer, Bord y Thibon, de Paris...

OBRA DE TEXTO. MANUAL de teneduría de libros por partida doble, por Salvador y Aznar; sexta edición...

APROVECHAR LA OCASION de vinos generosos y licores, como son: Ron, coñac, café, marrasquino...

UNA INFELIZ VIUDA CON subsistencia impleta la caridad de los bienhechores, pues se halla verdaderamente necesitada...

LECHE DE ALMENDRA. EN el café de San Antonio, Corredera baja de San Pablo...

UN SUGETO DE CINCUENTA años de edad, que ha pertenecido al ejército de la isla de Cuba...

EL DIA 2 DEL PROXIMO ENERO se abren dos clases, una de frances y otra de gramática castellana...

INTERESANTISIMO. LA MAS Antigua y acreditada tienda de géneros ultramarinos...

AGENTE DE NEGOCIOS PUBLICOS. Diner barato a préstamo, con garantías que convengan...

ARMAS DE FUEGO. ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lafatcheux de uno y dos cañones...

GENEROS DE ALTA NOVEDAD. la estación. En la calle de la Caza, 8, principal...

VENTAJAS CUAL NINGUNA en su clase. Gran almacén de papeles pintados...

LA CIUDAD DE BURDEOS. Cave Bordelaise, Hortaleza, 19. Se ha recibido un gran surtido...

DULCES DE AMERICA. Dacaba de llegar una nueva remesa de dulces de la Habana...

VINOS GENEROSOS. SOBRE barato, una botella vino de Málaga, rancio, de cuartillo y medio...

UNA AMA DE CRÍA DE EDAD de 23 años y con leche de tres meses, desea criar en casa...

SE DESA ENCONTRAR UNA habitación con buenas luces, en un cuarto bajo interior o exterior...

LECHE DE ALMENDRA. EN el café de San Antonio, Corredera baja de San Pablo...

UN SUGETO DE CINCUENTA años de edad, que ha pertenecido al ejército de la isla de Cuba...

EL DIA 2 DEL PROXIMO ENERO se abren dos clases, una de frances y otra de gramática castellana...

INTERESANTISIMO. LA MAS Antigua y acreditada tienda de géneros ultramarinos...

AGENTE DE NEGOCIOS PUBLICOS. Diner barato a préstamo, con garantías que convengan...

ARMAS DE FUEGO. ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS. Sistema Lafatcheux de uno y dos cañones...

GENEROS DE ALTA NOVEDAD. la estación. En la calle de la Caza, 8, principal...

LA CIUDAD DE BURDEOS. Cave Bordelaise, Hortaleza, 19. Se ha recibido un gran surtido...

DULCES DE AMERICA. Dacaba de llegar una nueva remesa de dulces de la Habana...

VINOS GENEROSOS. SOBRE barato, una botella vino de Málaga, rancio, de cuartillo y medio...

UNA AMA DE CRÍA DE EDAD de 23 años y con leche de tres meses, desea criar en casa...

CAJA DE SEGUROS DE PREVISION. SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. MADRID, CALLE DE SANTA TERESA, NUMERO 8.

MONTEPIO UNIVERSAL. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 31 DE OCTUBRE. REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

IMPORTANTE A LAS SEÑORAS. Abrigos morunos de lana dulce para señoras, desde 6 duros; id. de castorina...

COMPANIA COLONIAL. Queda abierto el establecimiento de la COMPANIA COLONIAL, nuevamente restaurado...

NUEVO ALUMBRADO DE SCHISTE MINERAL. UNICA FABRICA DE LAMPARAS DE DICHO ALUMBRADO. Calle de Bordadores, núm. 8, Madrid.

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA. En relacion con los mejores fabricantes de Paris, hemos reunido un completo surtido...

MAPA DE ESPAÑA Y PORTUGAL. por D. Francisco Coello, autor del Atlas de España. Está magnífica carta...

ESQUISITO VINO DE BURDEOS PARA REGALO. En la calle de Preciados, núm. 24, molino de chocolate de los Sres. Elgueta y Arregui...

G. PRELLER Y COMPANIA, DE BURDEOS. CALLE DEL BAÑO, NUM. 6, MADRID. ESPORTACION E IMPORTACION.